

## INFORME ANUAL DEL PROCESO DE RECLAMACIONES

AÑO: 2022-23



# INFORME ANUAL DEL PROCESO DE RECLAMACIONES Curso 2022-23

Elaborado por: Aprobado por: Aprobado por: Subdirección de Estudiantes Comisión de Calidad del Centro Junta de Centro Fecha: 16/01/2023 Fecha: 18 de abril de 2024 Fecha: 19 de abril de 2024 Firma: Firma: Firma: Jesús A. Torrecilla Pinero Rufina Román Pavón Carmen Calvo Jurado Director de la Escuela Politécnica Secretaria Académica



## INFORME ANUAL DEL PROCESO DE RECLAMACIONES

Escuela Politécnica

AÑO: 2022-23

### Índice

1.	Estado de implantación	3
	Principales actuaciones	
۷.	Thiopares decadories	• -
3.	Indicadores	. 3



## INFORME ANUAL DEL PROCESO DE RECLAMACIONES

AÑO: 2022-23



#### 1. Estado de implantación

Las reclamaciones a la evaluación en la Escuela Politécnica (EPCC) se rigen mediante la última versión del Proceso de Reclamaciones del centro (P\CL012\_POLI) aprobado en Junta de Escuela el 1 de febrero de 2021. Este proceso se encuentra plenamente implantado desde hace años y atiende fielmente a lo establecido en la Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE de 3 de noviembre de 2020).

#### 2. Principales actuaciones

Las actuaciones del proceso dependen del número de reclamaciones presentadas en tiempo y forma por los estudiantes. Durante el curso 2022/23 se presentaron dos reclamaciones a calificaciones de examen.

#### 3. Indicadores

La evaluación y seguimiento del proceso contempla los indicadores incluidos en la tabla que se proporciona a continuación.

Indicador	Valor
Número de reclamaciones recibidas	2
Número de reclamaciones aceptadas	2
Número de reclamaciones resueltas en tiempo y forma	2
Tipo de respuesta a las reclamaciones	Caso 1: La comisión de reclamaciones del título
	encarga la realización de una nueva prueba.
	Caso 2: La comisión de reclamaciones del título
	mantiene la calificación del estudiante